

CAPÍTULO PRIMERO

NATURALEZA Y ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES DE SOCIEDADES ANÓNIMAS

I. CONSIDERACIONES GENERALES

II. ¿RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL?

III. ELEMENTOS RELEVANTES DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LOS DIRECTORES: LA ANTIJURICIDAD Y EL FACTOR DE ATRIBUCIÓN SUBJETIVA

a) Antijuricidad o Ilícitud de la Conducta

1. Aspectos Particulares de la Antijuricidad Respecto de la Responsabilidad de los Directores: los Deberes Fiduciarios

1.1 Consideraciones Generales

1.2 Deberes Fiduciarios e Interés Social

1.2.1 Importancia y Efectos Prácticos Derivados del Concepto de “Interés Social”

1.2.2 Concepto y Naturaleza del “Interés Social”

1.2.3 Relaciones entre el Interés social, el Objeto Social y la Causa en el Contrato de Sociedad

1.2.3.1 Interés Social y Objeto Social

1.2.3.2 Interés Social y Causa de la Sociedad

1.2.4 Disposiciones Legales Referidas al Interés Social

1.2.4.1 Principios y Normas del Código Civil y Código de Comercio

1.2.4.2 Principios y Normas Contenidos en la Ley Sobre Sociedades Anónimas

1.3 Deberes Fiduciarios y Problemas de Agencia

1.4 Interés Social y Deberes Fiduciarios y su Rol como “Cláusulas Generales de Integración”

1.5 Deberes Fiduciarios y Gobiernos Corporativos

1.5.1 Consideraciones Generales sobre la Percepción del Gobierno Corporativo en Chile

1.5.2 Gobierno Corporativo en Sociedades Anónimas Cerradas

b) El Factor de Atribución Subjetiva

1. Consideraciones Generales

2. Aspectos Particulares del Factor de Atribución Subjetiva Respecto de la Responsabilidad de los Directores

2.1 ¿Responsabilidad Objetiva o Subjetiva?

2.2 Valoración de la Diligencia Debida y Estándar de Cuidado Exigible a los Directores

2.3 Diligencia Debida y Riesgo Mercantil

2.4 Deber de Cuidado y Discrecionalidad de los Directores en las Decisiones de Negocio. La “Regla Sobre el Juicio de Negocios” (Business Judgment Rule)

CAPÍTULO SEGUNDO

LOS DEBERES FIDUCIARIOS DE LOS DIRECTORES EN PARTICULAR

I. DEBER DE DILIGENCIA O CUIDADO

- a) Funciones de la Diligencia y Estructura Orgánica de la Sociedad Anónima
- b) Alcance y Extensión del Deber de Diligencia
 - 1. Consideración General
 - 2. El Deber de Cuidado y Principales Obligaciones Específicas que a su Respecto son Exigibles a Directores
 - 2.1. Obligaciones Vinculadas con la Toma de Decisiones
 - 2.2. Obligaciones Vinculadas con la Delegación de Facultades
 - 2.3. Obligaciones Vinculadas con la Información a los Accionistas y al Mercado
 - 2.4. Obligaciones Vinculadas con los Libros de la Sociedad
 - 2.5. Obligaciones Vinculadas con la Distribución de Utilidades
 - 2.6. Obligaciones Vinculadas con la Rendición de Cuentas
 - 2.7. Obligaciones Vinculadas con la Solvencia de la Sociedad
 - 2.8. Responsabilidad vinculada con la Disolución de la Sociedad

II. DEBER DE LEALTAD

- a) Los Directores y la Noción de “Conflicto de Interés”
- b) Formulación y Desarrollo de las Principales Hipótesis de “Conflictos de Interés” que Pueden Afectar a los Directores
 - 1. Actos de Disposición Sobre sus Propias Acciones
 - 2. Ejecución de Operaciones con la Sociedad
 - 3. Desarrollo de Oportunidades de Negocios
 - 4. Uso de Bienes Sociales
 - 5. Convenios Sobre el Voto y Pactos de Accionistas
 - 6. Uso Indevido de Información Privilegiada
 - 7. Conflictos de Intereses de Directores de Sociedades que Integran un Mismo Grupo Empresarial

CAPÍTULO TERCERO

ACCIONES DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y CAUSALES DE EXONERACIÓN

I. LA ACCIÓN INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD

- a) Norma General en la Materia
- b) La Responsabilidad Orgánica y sus Límites
- c) Criterios para Reconducir los Casos al Ámbito de la Acción Individual
 - 1. Criterio Según la Vinculación del Perjudicado con la Sociedad
 - 2. Criterio Según la Distinción Entre “Deberes Colectivos” y “Deberes Individuales”
 - 3. Criterio que Atiende al Interés Jurídico Protegido por los Deberes Impuestos a los Administradores
- d) La Culpa en la Organización
- e) La “Imputación Objetiva” como Criterio para Determinar la Legitimación Pasiva en la Acción Individual

II . LA ACCIÓN SOCIAL DE RESPONSABILIDAD

- a) Norma General en la Materia
- b) Situación Particular que se Produce en Caso de que no se Adopte el Acuerdo de Deducir la Acción Social
 - 1. Doctrina de la “Justificación Objetiva”
 - 2. Doctrina de la Buena Fe y el Deber de Fidelidad en las Relaciones Societarias
 - 3. Doctrina del “Motivo Ilícito” en el Ejercicio del Voto
 - 4. Doctrina del Exceso o Desviación de Poder
 - 5. Doctrina del Fraude a la Ley
 - 6. Doctrina del Abuso del Derecho
- c) Situación particular de las acciones contempladas en los artículos 42 nos 5, 6 y 7; 44; 147 y 148 de la Lsa
- d) Acciones contra el administrador de hecho
- e) Acciones de responsabilidad en caso de insolvencia de la sociedad
- f) Acciones vinculadas a los grupos de sociedades
- g) Prescripción de las acciones de responsabilidad y solidaridad entre los directores

III. CAUSALES DE EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL

- a) Necesidad de distinguir entre infracciones al deber de diligencia y al deber de lealtad
- b) Influencia de la “regla del juicio de negocios” en la responsabilidad de los directores. la administración diligente Como deber de conducta típica en función de la noción de interés social
- c) El error de derecho acerca de la ilicitud de la conducta como causal de exención de la responsabilidad
 - 1. Planteamiento del problema
 - 2. La culpabilidad como elemento independiente de la responsabilidad civil extracontractual
 - 2.1 Culpabilidad y culpa
 - 2.2 La culpabilidad y su relación con la función sancionadora de la responsabilidad extracontractual
 - 2.3 Breve reseña de la evolución de la responsabilidad extracontractual
 - 2.4 Función de la responsabilidad extracontractual a la luz de nuestro código civil
 - 3. Culpabilidad y antijuricidad
 - 4. Culpabilidad y error de derecho
- d) la constancia de la oposición del director en el acta

CAPÍTULO CUARTO

LA RESPONSABILIDAD PENAL ADMINISTRATIVA DE LOS DIRECTORES

- a) Concepto de sanción administrativa
- b) Bienes jurídicos, responsabilidad contravencional y ius puniendi estatal
- c) Derecho penal y potestad punitiva de la administración. naturaleza jurídica de la sanción administrativa aplicable a un director
- d) principios y garantías sustantivos aplicables en materia de responsabilidad contravencional de directores

1. Principios de legalidad y tipicidad. Interpretación restrictiva y prohibición de la analogía
2. Principio de culpabilidad. Prohibición de la solidaridad. Admisibilidad del error de prohibición, legítima defensa y estado de necesidad en materia contravencional. Proporcionalidad de la sanción
3. Principio de irretroactividad
4. Principios aplicables a la prescripción de la acción por responsabilidad contravencional y en caso de muerte del director infractor
5. Principios Aplicables en Materia de “Fraude a la Ley” y “Doctrina del Levantamiento del Velo”
6. Principio de Interdicción del Bis In Ídem

e) Sanciones Administrativas Aplicables a los Directores Conforme a la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros. Procedimiento de Cobro de Multas. Situación de los Intereses Devengados por la Multa

1. Sanciones Administrativas Aplicables a los Directores Conforme a la Ley Orgánica de la Superintendencia de Valores y Seguros
2. Procedimiento de Cobro de Multas Impuestas por la SVS. Ilegalidades en el Proceder de la SVS
3. Situación de los Intereses Devengados por una Multa Impuesta por la SVS

f) Principios y Garantías Procesales en la Aplicación de una Sanción Administrativa a los Directores

1. Procedimiento de Aplicación de Sanciones por la SVS
 2. El “Solve Et Repete”
 3. El Acto Administrativo que Impone la Sanción debe Hallarse Motivado y Bastarse a sí Mismo
 4. Carácter Jurisdiccional del Procedimiento de Aplicación de Sanciones. Consecuencias
 5. La Presunción de Inocencia
 6. Imparcialidad del Órgano Administrativo Sancionador. Necesidad de que la Infracción Administrativa sea Objetiva, Manifiesta y Evidente. Metodología del Razonamiento y Valor de las Presunciones como Medio de Prueba. Especiales Referencias a la SVS
 - 6.1 Imparcialidad del Órgano Administrativo. La Tesis de la “Apariencia de Imparcialidad”
 - 6.2 Necesidad de que la Infracción Administrativa sea “Objetiva”, “Manifiesta” y “Evidente”
 - 6.3 Metodología del Razonamiento y Valor de las Presunciones de la SVS como Medio de Prueba
- g) Jurisprudencia Administrativa Relevante en Materia de Sanciones Administrativas Aplicadas a los Directores por Infracción de sus Deberes Fiduciarios

Caso Fasa

Caso Pehuenche

Caso La Polar

Caso Chispas

Bibliografía y Jurisprudencia Citada